



SG/CA/13/2019

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación, por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, del **SERVICIO CONSISTENTE EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PABELLÓN DE PRIMARIA EN EL CEIP “REY JUAN CARLOS I” DE LA UNIÓN**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto que la licitación de la mencionada contratación ha sido publicada en el Perfil del Contratante con fecha 27 de marzo de 2019 y que el plazo de presentación de ofertas finaliza el 11 de abril de 2019.

Visto que con posterioridad a esta publicación, la U.T. de la Dirección General de Centros Educativos ha considerado conveniente facilitar nueva documentación técnica que mejora la comprensión del objeto de la licitación.

De conformidad con el artículo 136.2 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y dado que dicha modificación afecta a los posibles licitadores, procede conceder una ampliación del plazo de presentación de ofertas.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación

DISPONGO

PRIMERO.- Anexar al expediente la documentación adicional aclaratoria referida.

SEGUNDO.- Iniciar de nuevo el plazo de presentación de ofertas, que será de quince (15) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Perfil del Contratante.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: María de la Esperanza Moreno Reventós
(Documento firmado electrónicamente).

